

ESTADO Y SISTEMAS DE BIENESTAR SOCIAL

Curso 2010/2011

(Código: 66031108)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

“Estado y Sistemas de Bienestar Social” es una asignatura del primer cuatrimestre y del primer curso del Grado de Trabajo Social. Por su situación en el plan de estudios tiene un carácter fundamentalmente introductorio y no requiere al alumno conocimientos especializados previos. Su objetivo no es la profundización y exposición exhaustiva de la temática tan amplia y actual del Estado de Bienestar y los Sistemas de Bienestar. No obstante, el diseño de la asignatura pretende que el alumno adquiera nociones básicas y conceptualmente consistentes, que permitan avanzar, posteriormente, tanto en la temática específica como en la comprensión de otras asignaturas relacionadas con el trabajo social y los servicios sociales.

El Estado de Bienestar (y los Sistemas de Bienestar a través de los que se materializa) es el fruto de un gran pacto económico, social y político que pretende garantizar a la sociedad y a los ciudadanos prestaciones y servicios que garanticen su supervivencia digna y su equipamiento formativo. Históricamente aparece en algunos países del norte de Europa, tras la segunda guerra mundial. En ese pacto participan los partidos socialdemócratas que han llegado al poder tras un proceso democrático, los partidos conservadores, los sindicatos y la patronal. La clave del pacto está en el reconocimiento y aceptación de la democracia como única forma de gobierno y el libre mercado como libertad inatacable y defendida por el Estado ante cualquier intento revolucionario que pretenda abolirlos. Este pacto implica el compromiso de que el Estado provea a los ciudadanos de una serie de servicios fundamentales que le garanticen una vida digna (sanidad, pensiones, educación, vivienda, derechos laborales, asistencia social..)

La asignatura establece un marco histórico y conceptual sobre antecedentes y consolidación del Estado de Bienestar, así como un recorrido sistemático y conciso por los distintos Sistemas de Bienestar en que se plasma.

El programa de la asignatura consta de los siguientes temas:

CAPÍTULO 1. ESTADO DE BIENESTAR Y CIUDADANÍA

CAPÍTULO 2. EL SISTEMA EDUCATIVO

CAPÍTULO 3. EL SISTEMA SANITARIO

CAPÍTULO 4. LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

CAPÍTULO 5. LOS SERVICIOS SOCIALES Y EL TRABAJO SOCIAL

CAPÍTULO 6. COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y COHESIÓN SOCIAL EUROPEA

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

1 Contribución de la asignatura al perfil profesional del Trabajador Social y al desarrollo de competencias específicas, de la materia “El contexto Institucional del Trabajo Social”, y de competencias genéricas de la UNED.



Esta asignatura tiene especial interés al presentar una perspectiva general del marco de actuación concreta en que se va a desenvolver el trabajo de los egresados. Tanto en el marco teórico como histórico y conceptual, el trabajador social debe tener una perspectiva amplia en la que su trabajo cobra todo el sentido. El contacto permanente con personas, grupos y comunidades que se hallan en situación de necesidad, de conflicto y de reivindicación hacia las instituciones, exige que el profesional conozca los mecanismos, los sistemas institucionales, las posibilidades de solución de conflictos y los límites de actuación. La historia del Estado de Bienestar es la historia de los procesos por los que se consigue la ciudadanía moderna más avanzada. Los derechos civiles, políticos y sociales han sido recogidos en las distintas legislaciones y encomendados a distintas instituciones para su implementación. Conocer toda la oferta social para institucionalizar el conflicto y para solventar problemas cotidianos es una herramienta imprescindible para el trabajador social.

La asignatura "Estado y Sistemas de Bienestar" contribuye al desarrollo de las siguientes competencias en el alumno:

- Analizar de manera crítica los orígenes y objetivos del Trabajo Social
- Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
- Planificar, organizar y gestionar programas conociendo la oferta diferenciada que las instituciones ofrecen
- Emplear un razonamiento crítico que evite el voluntarismo y aproveche todas las opciones existentes para los "clientes"
- Utilizar con criterio la oferta institucional que implementa el Estado de Bienestar
- Facilitar la inclusión de grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en riesgo, a través de la capacidad de servicios públicos instalada

2 El lugar de Estado y Sistemas de Bienestar Social dentro de Trabajo Social

La asignatura Estado y Sistemas de Bienestar Social está conectada con diversas asignaturas de su área y de otras áreas a las que sitúa en su contexto tanto histórico como institucional:

Introducción a los Servicios Sociales y Fundamentos del Trabajo Social son asignaturas que se centran en una de las áreas a las que dedica especial atención el Estado de Bienestar, convirtiéndose en uno de sus sistemas de implementación. Tanto la perspectiva de la progresiva implantación de las instituciones que ofrecen los servicios sociales, como los factores conceptuales, éticos y profesionales que caracterizan al trabajo social, sólo pueden ser visualizados y valorados en su plenitud desde el marco histórico e institucional general que el Estado de Bienestar oferta y que va más allá de las actuaciones concretas de los servicios sociales

Los *Sistemas Públicos de Servicios Sociales, la Política Social y la Cooperación al desarrollo* son fruto del pacto del welfare state que proyecta la oferta institucional de políticas sociales desde la perspectiva de los derechos de los ciudadanos, que reciben prestaciones sin que se mermen sus derechos políticos. La cooperación al desarrollo con aquellas poblaciones que necesitan colaboración exterior para conseguir supervivencia y autonomía es un correlato lógico de los principios y derechos presentes en el pacto de bienestar.

Salud, Dependencia y Trabajo Social es la confluencia de uno de los sistemas clásicos del Estado de Bienestar, la sanidad y la constitución, como cuarto pilar, de la Dependencia, legalizada y presupuestada institucionalmente. En momentos históricos en los que se analiza críticamente la capacidad de supervivencia económica del sistema de Bienestar, aparece una concreción principalísima del mismo que permite reflexionar sobre la capacidad de supervivencia del pacto y el apego que los ciudadanos sienten por el mismo.

La asignatura "Estado y Sistemas de Bienestar Social" está en un nivel introductorio, obligado para estas y otras asignaturas del Grado de Trabajo Social.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El carácter introductorio y contextual de la asignatura "Estado y Sistemas de Bienestar Social" implica que los alumnos que accedan al Grado de Trabajo Social no necesitan conocimientos previos para poder cursar esta asignatura. No obstante, un conocimiento de la historia de los movimientos sociales, las crisis económicas y sociales del siglo veinte y la situación política de Europa tras la segunda guerra



mundial, facilitará la comprensión y asimilación de los objetivos alcanzados con el pacto del welfare state.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Una vez cursada esta asignatura, el alumno debería estar en disposición de:

- Conocer las principales etapas históricas de desarrollo y consolidación del Estado de Bienestar, así como los sistemas de implementación que se han constituido al servicio de los ciudadanos.
- Analizar y distinguir las aportaciones de personajes emblemáticos dentro de la evolución histórica del Estado de Bienestar.
- Comprender la estructura de los distintos subsistemas de Bienestar Social y su integración con los diferentes objetos de estudio del Trabajo Social.
- Entender la finalidad de la inclusión social, a través de los mecanismos de ayuda de los sistemas de bienestar social correspondientes.
- Ser capaz de manejar y combinar adecuadamente diferentes perspectivas teóricas y diseñar alternativas de intervención en función de la oferta institucional instalada.
- Ser capaz de participar en políticas que promuevan el desarrollo de los derechos humanos y del Estado de Bienestar.
- Tener conocimientos para establecer medidas destinadas a evitar la cronificación de problemáticas, mediante la participación y la utilización óptima de las ayudas.
- Analizar las acciones sociales de otras épocas históricas, estableciendo las diferencias y similitudes con las actuales.
- Preocuparse por documentar las aportaciones y reflexiones realizadas.
- Ser capaz de enmarcar y contextualizar el individuo como producto de la realidad social y de su propio esfuerzo.
- Establecer conexiones entre teoría histórica e investigación social actual, estableciendo hipótesis de relación y diferencias.
- Conceder importancia a los conocimientos teóricos a la hora de ejercer la profesión en los distintos contextos sociales.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los temas del programa se pueden estructurar en los siguientes bloques:

- Un tema introductorio sobre el Estado de Bienestar destinado a clarificar el contexto histórico en que surge, las claves conceptuales que le diferencian de otras actuaciones públicas, los antecedentes referidos a la supervivencia de los desfavorecidos y a los rasgos principales de los distintos modelos existentes.
- Cuatro temas destinados a especificar la estructura de los distintos sistemas de bienestar al servicio de los ciudadanos (sanidad, educación, seguridad social, servicios sociales).
- Un tema dedicado a variables supranacionales de gran impacto en el bienestar social como son la "cohesión económica, social y territorial europea" y la "cooperación al desarrollo", tanto bilateral como en las instituciones internacionales, especialmente a través de la Unión Europea.

6.EQUIPO DOCENTE

- DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Para alcanzar los resultados de aprendizaje anteriormente expuestos, estimamos que el alumno debe distribuir sus actividades formativas tanto en procesos de interacción asistencia a charlas y consultas, como al trabajo autónomo que implica dedicar un tiempo importante a la lectura, comprensión, síntesis y capacidad de exposición de los materiales obligatorios y recomendados

A) Interacción con equipos docentes y tutores (40%)

- Lectura de las orientaciones marcadas por el equipo docente para el seguimiento de la asignatura
- Lectura de los materiales impresos tanto básicos como complementarios recomendados para el estudio de la asignatura
- Consultas en la red de referencias claves y conexiones con portales recomendados y otros de información autónoma
- Visualización de materiales relacionados con la temática de la asignatura que se hallan en el mercado y en la red
- Seguimiento de programas específicos de la UNED tanto de radio como de televisión relacionados con la asignatura
- Planteamiento de dudas a los profesores tanto de la sede central como tutores, de forma presencial, telefónica o telemática
- Revisión de exámenes con los equipos docentes o tutoriales
- Asistencia a conferencias, seminarios, congresos referidos a la materia de Estado de Bienestar o Sistemas de Bienestar

B) Trabajo autónomo (60%)

- Estudio de los temas recogidos en el programa obligatorio de la asignatura (comprensión, resúmenes, reflexiones complementarias, capacidad de exposición de la materia asimilada)
- Participación en grupos de estudio
- Interacción e intercambio de información en los foros virtuales
- Preparación de los exámenes en función del tipo de demanda (test)
- Revisión de los exámenes

8.EVALUACIÓN

La evaluación de los alumnos es un proceso complejo que tiene su mayor nivel de puntuación en la prueba personal pero que debe estar acompañada por la propia autoevaluación del alumno y el seguimiento continuo efectuado por los tutores de los Centros Asociados.

- *Evaluación continua* efectuada mediante la consulta, trabajos y asistencia, en la medida de lo posible, a las tutorías efectuadas en los Centros Asociados. El informe del tutor influirá en la calificación final, hasta 1 punto.
- *Prueba presencial*, en las convocatorias oficiales de Enero-Febrero y Septiembre.
- *Evaluación final*: se compondrá por la confluencia de la prueba presencial reglada por las normas y calendario de la UNED y por la aportación, en su caso, de la calificación del tutor. La confluencia de la *fase presencial con exámenes tipo test* y la certificación del trabajo continuado del alumno en los centros puede reducir, considerablemente, el carácter memorístico que, frecuentemente, sólo evalúa conocimientos, pero no habilidades y destrezas adquiridas por el alumno.

Prueba presencial



Al ser la asignatura de carácter cuatrimestral y del primer cuatrimestre, las opciones se circunscriben a las convocatorias de Enero-Febrero y a la extraordinaria de Septiembre, se haya o no suspendido en la primera.

Los exámenes, en los lugares establecidos por la UNED, constarán de 18 preguntas tipo test, de tres alternativas. La puntuación se reduce a escala 9. El examen con 18 preguntas se califica de la forma siguiente: se suma 0,5 puntos por cada respuesta correcta y se resta 0,25 por cada respuesta incorrecta. En caso de anulación de alguna pregunta se llevará a cabo el correspondiente ajuste.

La duración del examen será de 60 minutos y no se permite la utilización de ningún material didáctico ni programa en la realización de las pruebas presenciales.

Los alumnos estarán informados de sus calificaciones a través del SIRA y podrán disponer de los plazos de reclamaciones correspondientes tanto ante el equipo docente de la asignatura como ante la Comisión de Reclamaciones, tras solicitud de la misma al Director del Departamento de Trabajo Social, en los plazos reglamentarios (artículo 86 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

La calificación final se compone de nueve puntos por la prueba presencial y un punto por la evaluación continua emitida por el profesor tutor. Esta se mantendrá durante todo el curso escolar en las convocatorias de Febrero y Septiembre.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Título: ESTADO DE BIENESTAR Y SISTEMAS DE BIENESTAR (1ª ED.)
Autores: Izquierdo Collado, Juan de Dios; Torres Kumbrián, Rubén
Editorial: EDICIONES ACADÉMICAS 2010 Madrid.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

T.H.Marshall (y T.Bottomore), Ciudadanía y clase social, Alianza, Madrid 1998. Hay otra traducción del texto de Marshall en el nº 79 de la Revista Española de Investigaciones Sociológicas, de 1997, con una presentación de F.J.Noya y accesible en internet.

W.Abendroth, E.Forsthoff y K.Doehring, El Estado Social, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1986 (ver los artículos de Abendroth y Fortshoff).

11. RECURSOS DE APOYO

RADIO Y TELEVISIÓN: A través del servicio de radio de la UNED existen una serie de programas en relación con el título de Trabajo Social. En ellos se exponen temas que afectan, en muchos de ellos a la temática del Estado de Bienestar y algunos propios de esta asignatura específica. Es posible acceder a ellos a través de la página web de la UNED (<http://www.uned.es/cemav/radio.htm>).

INTERNET. Además del correo electrónico de los profesores como medio más directo, la asignatura está virtualizada en la plataforma ALF.

12. TUTORIZACIÓN



Los profesores del equipo docente atenderán las consultas de los alumnos de manera prioritaria por teléfono o correo electrónico en los horarios siguientes:

Juan de Dios Izquierdo Collado
Despacho 302 del edificio de Ciencias Políticas y Sociología
Mañanas: Martes y Miércoles de 10.30 a 14.30
Tardes: Martes de 16.00 a 20.00
Teléfono 91 398 70 79
Correo Electrónico: jizquierdo@der.uned.es

Rubén Torres Kumbrián
Despacho 321 del edificio de Ciencias Políticas y Sociología
Mañanas: Martes y Miércoles de 10.30 a 14.30
Tardes: Martes de 16.00 a 20.00
Teléfono: 91 398
Correo Electrónico: rtorres@der.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E2DE8DA54C4A6E8276B13138341EA95A